



POSADAS, 21 DIC 2022

VISTO el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 842/2022 – Feriado Nacional el día 20 de diciembre del 2022 – Campeones Mundiales de Fútbol en la “Copa Mundial de la FIFA CATAR 2022”.

CONSIDERANDO:

Que por Calendario Académico aprobado por Resolución CD N° 477/2021 las mesas del Octavo Turno de Exámenes se realizaran desde el día 15 de diciembre hasta el 21 de diciembre del 2022.

Que por DNU se declara Feriado Nacional el día 20 de diciembre del 2022.

Que el día miércoles 21 de diciembre del 2022 aún transcurre el Turno de Exámenes, y dada la cantidad de mesas previstas para cada día, no se podrían concentrar dos (2) días de exámenes en una sola jornada.

Que es necesario trasladar las mesas del día 20 de diciembre al jueves 22 de diciembre de 2022 en los mismos horarios y aulas asignadas previamente.

Que la presente está dentro de las atribuciones y competencias del Decano.

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS QUÍMICAS Y NATURALES
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DISPONE:**

ARTICULO 1º: TRASLADAR las mesas del Octavo Turno de Exámenes del día 20 de diciembre al día jueves 22 de diciembre de 2022 en los mismos horarios y aulas asignadas previamente.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, NOTIFICAR, COMUNICAR. ARCHIVAR.

DISPOSICION N° 01988
cay/DAM


Dr. Dardo Andrea Marti
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM